(ciento dieciocho) 118

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

COPIA

Asunción, 18 de mayo de 2020.

DCV Nº 1.130/2020

Señores:

BENITO ROGGIO E HIJOS

Avda. Aviadores del Chaco 3802, Asunción

Ref.: LLAMADO MOPC N.º 188/2019. Obras de Pavimentación tipo Asfáltico de tramos de Caminos Vecinales en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapá, Paraguarí y Ñeembucú. – Ad Referéndum al PGN 2020. ID 373116

Contrato SG Ministro N.º 118/2020

Asunto: - Orden de Inicio Lote 1 – Dpto. de San Pedro
-Designación de Fiscales.

Tengo el Agrado de Dirigirme a Ustedes, con relación al contrato de referencia firmado el día 23 de abril de 2020

Habiéndose observada la cláusula 22 de las Condiciones Generales del Contrato, se imparte la presente Orden de Inicio el día 18 de mayo de 2020, fijándose el inicio del Plazo a partir de esta fecha.

Adjunto a la presente una copia de la Orden de Servicio D.C.V. N° 442/20 por el cual se designa al Equipo de Fiscalización para la ejecución de los trabajos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: Hora:
Firma:

Jose Cáceres
13-05-2020